

Consideraciones: Con fundamento en los artículos 19, 43 y 45 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo y, conforme a la Metodología del Marco Lógico se realizó la revisión de los formatos "Presupuesto basado en Resultados" del programa presupuestal que a continuación se enumera; se rubricó el cumplimiento de los elementos conforme a la congruencia, consistencia y alineación a la visión del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. Lo anterior, a fin de aprobarlo para su implementación. Se considera aprobado cuando el resultado global es superior a 70%, no obstante, en las observaciones se identifican las áreas de mejora, las cuales, deberán atenderse de manera trimestral con ratificación de la Secretaría de Planeación y Evaluación y, deberán ser registrados como atendidos en el formato control de actualizaciones de la estructura PbR; se considera no aprobado cuando el resultado es inferior a 69.99%.

Programa:	IC01. Cultura Viva en Pachuca	Fecha:	30 de junio de 2025
CÉDULA DE REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO AMPLIADO (A)			
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN 0=No cumple; 1=Necesita mejorar; 2=Cumple	OBSERVACIÓN
Planteamiento del problema			
Antecedentes	Se identificará y describirá el entorno de política pública en el que operará el programa propuesto o con cambios sustanciales, considerando la situación problemática o necesidad de política pública que se pretende atender, incorporando las estadísticas oficiales que permitan dimensionar y la descripción general de las acciones que hayan realizado, vinculadas con la atención del problema.	1	Dar mayor consistencia al panorama en una escala internacional, nacional, regional/estatal y municipal; abordar el tema sociocultural de manera articulada
Planteamiento del problema	Se especificará de manera concreta el problema público o necesidad central que se pretende atender a través del programa propuesto o con cambios sustanciales, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico.	1	Fortalecer el planteamiento desagregando todos los elementos inmersos para la identificación del problema
Estado actual del problema	En esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias.	1	Añadir estadística que refuerce la idea central; presentar los resultados obtenidos en los últimos 5 años en materia sociocultural y económico a razón de tener un panorama comparativo, dado que el programa tiene ese planteamiento pero no se logra comprender como se artican dichos temas
Evolución del problema	Se realizará un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretenden atender con el programa propuesto o con cambios sustanciales y, en su caso, considerando en el tiempo que puedan aportar a la determinación de las causas y consecuencias del problema o necesidad, destacando por qué es importante su atención.	1	Fortalecer con estadística, ya que es muy subjetivo el enunciado; dar mayor congruencia a la presentación de ideas, es decir, presentar primero los aspectos negativos y posteriormente, los positivos. Agregar elementos asociados directamente e indirectamente con el problema.
Población o área de enfoque potencial y objetivo	Definir la población potencial/objetivo o área de enfoque, calculando los grupos poblacionales que el programa pretende atender. Debe establecer mediante información oficial los criterios de focalización.	2	
Propuesta de intervención	Deberá redactar la propuesta de actividades de atención del problema.	2	
Diagnóstico del problema			
Indicadores de referencia	Indicador elaborado por alguna Organización que servirá como modelo para contextualizar el problema u objetivo, deberá mencionar la forma de cálculo o construcción del indicador así como el resultado actual del mismo.	1	Realizar una búsqueda exhaustiva sobre estadística
Población o área de enfoque potencial	Se deberá especificar, en el caso que aplique, localización geográfica al menos a nivel colonia, y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficas. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de población o área de enfoque que se planea atender en su primer año o ejercicio fiscal de operación.	1	Mejorar la redacción, iniciando con la población total, la referencia nacional y, la proporción local a partir de la referencia
Población o área de enfoque objetivo	Se deberá especificar, en el caso que aplique, localización geográfica al menos a nivel colonia, y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficas. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de población o área de enfoque que se planea atender en su primer año o ejercicio fiscal de operación.	2	
Definición del problema	Situación negativa + población afectada o potencial + características de la población afectada	1	Complementar en el diagnóstico ampliado y articular con el tema económico.
Objetivo del programa	Explica brevemente la forma por la cual se pretende solucionar el problema y costo aproximado.	1	Añadir la dimensión económica, bajo el supuesto que es un elemento a implementar en el programa, ya que, no se encuentra articulado.
Identificación de riesgos asociados a la ejecución del programa		2	
Árbol de problemas			
Identificación de causas del problema	Debe Identificar y definir el problema que el programa a diseñar pretende resolver, determinar las causas y efectos asociados al problema y orientar la lógica de intervención del programa o proyecto con base en resultados.	2	
Identificación de efectos del problema	Debe Identificar y definir el problema que el programa a diseñar pretende resolver, determinar las causas y efectos asociados al problema y orientar la lógica de intervención del programa o proyecto con base en resultados.	2	
Mapa de involucrados			
Agrupación de involucrados y matriz de expectativas-fuerzas	Debe Identificar a las personas y grupos relacionados con la situación negativa que el problema que el programa busca enfrentar, ya que permite conocer los intereses de los afectados por dicho problema.	2	
Árbol de objetivos			
Identificación del objetivo general		2	
Identificación de objetivos específicos		2	
Matriz de alternativas			
Identificación de alternativas		1	Es sustancial hacer una valoración de cada alternativa, ya que, la valoración actual no permite identificar alternativas potenciales o poco aplicables

[Firmas]

PUNTUACIÓN TOTAL		75.00%	
CÉDULA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (B)			
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN 0=No cumple; 1=Necesita mejorar; 2=Cumple	OBSERVACIÓN
Datos generales			
Alineación programática	La correcta alineación con su Pp con el Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo y sus respectivas líneas de acción	1	Las líneas de acción del Acuerdo 3. son enunciativas pero dentro del programa no se identifica actividades alineadas; se sugiere replantear desde el árbol de problemas el abordaje, y en la MIR en el resumen narrativo.
Relación de responsabilidades	Asignación del área responsable de la implementación de los componentes, así como su alineación transversal, tipo de padrón de beneficiarios y población potencial y objetivo.	1	Los Organismos Descentralizados de acuerdo a su naturaleza (trámites, servicios o programa) deben contar con una base de beneficiarios, si cuenta con un Padrón de Beneficiarios están obligados a tener Reglas de Operación; en la columna de población objetivo se debe especificar. Si bien, se identifica de manera clara en la sección de población o área de enfoque potencial y objetivo, es esta sección se desarticular su identificación
Identificación de complementariedad con otros programas	Identificación de relación y complementación con otros programas presupuestarios	2	La Secretaría de Planeación y Evaluación realiza la alineación
Estructura analítica			
Identificación de problemática	Proviente de la parte superior del árbol de problemas	2	
Identificación de solución	Proviente de la parte superior del árbol de objetivos	2	
Descripción del problema		2	
Descripción del objetivo	Se identificará la cantidad total de población o área de enfoque que presenta la necesidad y/o problema que justifica el programa propuesto o con cambios sustanciales y, por tanto, pudiera ser elegible para su atención, incluyendo, en su caso, sus características particulares, socioeconómicas y demográficas. Además se considera su situación de forma negativa+población afectada o potencial+características de la población	2	
Identificación adecuada de línea base y resultado esperado/meta	Se identificará y especificará la población o área de enfoque que el programa propuesto o con cambios sustanciales tendría planeado o programado en un periodo determinado; se deberá especificar en caso de que aplique, localización geográfica a nivel colonia y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficas. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de la población o área de enfoque objetivo que se plantea atender en su primer año. Definición del problema en positivo, considerando a la población beneficiada.	1	En términos generales existe una identificación de la línea base, es necesario cotejar cuando los indicadores son en porcentaje pero se tiene la cantidad absoluta; homologar la unidad de medida del indicador, a fin de posibilitar reconocer en términos absolutos o relativos las metas.
Identificación adecuada de causas y medios	Descripción de las causas y medios de la problemática a resolver.	2	
MIR			
Identificación adecuada de los niveles	Se identifica los niveles de Fin, propósito, componentes y actividades, en concordancia con su árbol de objetivos.	2	
Congruencia del resumen narrativo	La redacción del resumen narrativo concuerda con lo establecido dentro del árbol de objetivos y los niveles de la MIR, además si cuenta con una coherencia lógica, y si cumple con la lógica vertical ascendente del Programa (de abajo hacia arriba).	2	
Congruencia en la Identificación de indicadores	Los indicadores permiten la medición del cumplimiento de los objetivos y tienen relación de acuerdo a lo establecido en el resumen narrativo, así como tiene una asociación para los distintos niveles de la MIR.	2	Si bien, existe congruencia desde el árbol de problemas y objetivos con la MIR, no se establecen indicadores específicos en la dimensión económica
Identificación de unidad responsable	Se identifica al área (Secretaría, Instituto o por dirección) responsable de aplicar el indicador.	2	
Identificación de fuentes de información	Fuentes disponibles para verificar el valor de los indicadores presentados en la MIR, indicando los instrumentos, fuentes de datos, periodicidad y formas de acceso	0	No cumple con los elementos
Identificación de medios de verificación	Se identifica la existencia y el establecimiento de fuentes de información de carácter público e institucional, con una publicación oportuna, periódica y de amplia circulación, además, indicando los instrumentos (nombre del área que lo genera), fuentes de datos (Nombre del documento o base de datos de la información), periodicidad (coincide con la frecuencia de medición del indicador) y formas de acceso (liga o página para acceder a la información).	0	Los medios de verificación deben ser registros administrativos tendientes a consulta pública, por ello, es sustancial contar con evidencia suficiente y consistente de acuerdo a la naturaleza del indicador, así mismo, deberá contener los elementos mínimos de diseño, ya que, son evidencias que se reportan de manera trimestral para verificar el cumplimiento de las metas.
Identificación de supuestos	Son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar. El supuesto tiene que estar redactado en relación directa con el cumplimiento del indicador. Identificar estos factores externos de incertidumbre es siempre positivo.	1	Fortalecer su enunciado
Fichas técnicas (fin, propósito, componentes, actividades)			
Identificación del indicador		2	
Alineación al PMD	La correcta alineación con el Plan Municipal de Desarrollo, con su objetivo y sus respectivas líneas de acción.	2	
Identificación de la dimensión del indicador	Se identifica la dimensión del indicador de acuerdo al nivel de la MIR; Eficacia (mide el nivel de cumplimiento de los objetivos, aplica a todos los niveles de la MIR); Eficiencia (mide la utilización de los recursos para el cumplimiento del programa, aplica para Propósito, componente y actividad); Calidad (evalúa la capacidad de la entrega de bienes o servicios brindados, aplica a componente) la y Economía (mide la capacidad que tiene el programa para generar y movilizar los recursos para la producción de bienes y servicios)	2	

Handwritten signatures in blue ink, likely signatures of the review panel members.

Definición del indicador	Realizar una breve descripción o información complementaria de lo que representa el indicador (invalido la repetición del método de cálculo o del nombre del indicador).	1	Ser más expícitos en las variables del indicador, señalar la relación entre cada variable, por ejemplo, A.2.2 Número de conciertos presentados en escenarios públicos, la descripción puede ser en la siguiente lógica: Mide el número de conciertos (¿Qué tipo?) en escenarios públicos (¿Qué espacios?), durante el trimestre
Método de cálculo		2	
Descripción del método de cálculo		1	Añadir datos complementarios en la descripción de las variables
Unidad de medida del indicador		2	
Frecuencia del indicador	La frecuencia del indicador, depende de la clasificación de los indicadores, ya sean Estratégicos ; (Miden el grado de cambio de la realidad social relacionada con el objetivo del programa, con una visión de largo plazo); Fin (Anual o superior), Propósito (Anual); Componente , si este incluye subsidios, bienes y/o servicios que impactan directamente en la población objetivo. Indicadores de Gestión ; (miden productos, la generación y entrega de bienes o servicios, el logro en procesos y actividades, medición a corto plazo), Componentes (Semestral o inferior), Actividades (trimestral o inferior).	2	
Línea base	Es la forma de identificar la situación inicial con la que comienza la instrumentación del Programa con respecto al problema público o situación que se busca atender. (Es el último valor obtenido del indicador).	1	Reforzar con un análisis histórico objetivo de los indicadores para determinar la línea base sin arbitrariedad
Meta	Son los resultados que se espera que ocurran durante y una vez finalizada la vigencia o un periodo específico del Programa. Es necesario partir de la estimación objetiva de la línea base del indicador.	1	Realizar un análisis de los avances y alcances de los indicadores, ya que, las metas esperadas tienen un sentido descendente con respecto a la línea base pese a tener capacidad operativa para incrementar las estimaciones
Medio de verificación	Muestran dónde se obtienen las pruebas respecto de los avances y logros del Programa y dónde se obtienen los datos necesarios para verificar los indicadores respectivos.	0	Cumple en cuanto se atienda en la MIR
Calendarizado programado			
Adecuado registro de meta relativa	Es el porcentaje que representa la meta que se desea alcanzar. Es el resultado del indicador señalado. En congruencia con la línea base.	1	Se sugiere analizar los períodos para la implementación de las actividades conforme a criterios de factibilidad, operatividad y costo, es decir, evitar programar considerando el principio de proporción, ya que, puede resultar negativo en el alcance de las metas.
Adecuado registro de meta absoluta	Es la meta de la unidad de medida. Cuando el indicador es una tasa, su valor es igual al numerador (número de arriba de la división), en congruencia con la línea base.	2	
Programación adecuada de metas		2	
Programación adecuada de avance		2	
PUNTUACIÓN TOTAL		75.81%	
PUNTUACIÓN GLOBAL ((A+B)/2)		75.40%	

MDR. Adelte Vite Vega
Coordinadora de Proyectos
Estratégicos
ELABORÓ

L.P.y D.R Francisco Salinas Becerra
Director de Planeación, Evaluación y
Proyectos Estratégicos
REVISÓ

DR. Luis Alberto Oliver Hernández
Secretario de Planeación y Evaluación
APROBÓ